

**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO  
DE LA ARMADA DE CHILE**



**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2023**



# CONFIRMA

Plataforma de recepción y procesamiento de Estados Financieros

N° Certificado: 1446



## CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE INFORMES EN CGR

Con fecha 30-04-2024 a las 09:19, esta Contraloría certifica la aceptación de los Estados Financieros remitidos por la entidad **SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE**. El detalle de los Estados Financieros aceptados es:

TIPO DE INFORME	INFORMES	PERIODO	EJERCICIO	NOTA
ESTADOS FINANCIEROS	Balance General	DICIEMBRE	2023	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Resultados	DICIEMBRE	2023	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Situación Presupuestaria	DICIEMBRE	2023	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Flujos en Efectivo	DICIEMBRE	2023	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Cambios en el Patrimonio	DICIEMBRE	2023	Aceptado con Observación
ESTADOS FINANCIEROS	Notas Explicativas	DICIEMBRE	2023	Aceptado



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>669.436</b>	<b>374.003</b>
RECURSOS DISPONIBLES	<b>428.028</b>	<b>73.880</b>
Disponibilidades en Moneda Nacional	428.028	73.880
Disponibilidades en Moneda Extranjera	0	0
Anticipos de Fondos	0	0
BIENES FINANCIEROS	<b>10.699</b>	<b>14.478</b>
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	10.699	14.478
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
EXISTENCIAS	<b>230.709</b>	<b>285.644</b>
Existencias	230.709	285.644
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0	0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.241.933</b>	<b>7.827.502</b>
BIENES FINANCIEROS		
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0	0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
BIENES DE USO	<b>6.949.585</b>	<b>7.512.940</b>
Terrenos	671.696	671.696
Edificaciones Institucionales	3.073.316	3.073.316
Infraestructura Pública	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Bienes de Uso en Curso	57.324	96.555
Otros Bienes de Uso	11.586.336	12.626.219
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	-8.439.087	-8.954.847
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	0	0
BIENES INTANGIBLES	<b>292.348</b>	<b>314.562</b>
Bienes Intangibles	593.760	597.443
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-301.412	-282.881
Deterioro de Bienes Intangibles	0	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
Propiedades de Inversión	0	0
Depreciación Acumulada en Propiedades de Inversión	0	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
Activos Biológicos	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.911.369</b>	<b>8.201.505</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>512.643</b>	<b>72.119</b>
DEUDA CORRIENTE	<b>507.984</b>	<b>92.085</b>
Depositos de Terceros	507.984	92.085
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0

OTRAS DEUDAS	<b>4.659</b>	<b>-19.966</b>
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	0	3.778
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	0	3.813
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
Otros Pasivos	4.659	-27.557
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDA PUBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0
OTRAS DEUDAS	0	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	0	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	0	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>512.643</b>	<b>72.119</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7.398.726</b>	<b>8.129.386</b>
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>	<b>7.398.726</b>	<b>8.129.386</b>
Patrimonio Institucional	8.931.423	8.931.423
Resultados Acumulados	-802.037	-239.047
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-730.659</b>	<b>-562.990</b>
INTERESES MINORITARIOS	0	0
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>7.911.369</b>	<b>8.201.505</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



**ARTURO OXLEY LIZANA**  
CONTRAALMIRANTE  
DIRECTOR



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>INGRESOS</b>	<b>6.700.716</b>	<b>6.002.839</b>
<b>INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>6.080.026</b>	<b>5.354.071</b>
Transferencias Corrientes	1.012.409	738.545
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	5.067.617	4.615.526
<b>ING. POR VENTAS DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>221.178</b>	<b>189.183</b>
Venta Neta de Bienes	119.048	107.501
Prestaciones de Servicios	102.130	81.682
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Arriendos	0	0
<b>VENTA NETA DE OTROS BIENES</b>	<b>4.150</b>	<b>5.360</b>
Venta de Bienes de Uso	4.150	5.360
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuas	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Bienes Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participación en instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	0	0
Venta o Rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>395.362</b>	<b>454.224</b>
Multas	0	0
Otros	395.362	454.224
<b>GASTOS</b>	<b>7.431.375</b>	<b>6.565.829</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.526.181</b>	<b>3.108.920</b>
Personal de Planta	0	0
Personal de Contrata	3.470.574	2.992.710
Personal a Honorarios	8.960	103.098
Otros	46.647	13.112
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.833.127</b>	<b>2.275.402</b>
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>	<b>29.969</b>	<b>28.710</b>
Transferencias Corrientes	29.969	28.710
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	0	0

<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>	<b>912.571</b>	<b>939.984</b>
Depreciación de Bienes	887.242	908.158
Amortización de Bienes Intangibles	25.329	31.826
<b>BAJAS DE BIENES</b>	<b>39.686</b>	<b>90.256</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0
Otros	0	0
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>89.842</b>	<b>122.557</b>
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OPERACIONES DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-730.660</b>	<b>-562.991</b>
<b>INTERESES MONORITARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**ARTURO OXLEY LIZANA**  
**CONTRAALMIRANTE**  
**DIRECTOR**



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>-63.013</b>	<b>-16.653</b>
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>583.643</b>	<b>608.439</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6.833.394</b>	<b>6.144.178</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
Transferencias Corrientes	1.012.409	738.545
Rentas de la Propiedad	0	0
Ingresos de Operación	358.005	335.883
Otros Ingresos Corrientes	395.363	454.224
Aporte Fiscal	5.067.617	4.615.526
Transferencias para Gasto de Capital	0	0
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6.249.751</b>	<b>5.535.739</b>
Gastos en Personal	3.526.181	3.108.920
Bienes y Servicios de Consumo	2.637.875	2.305.113
Prestaciones de Seguridad Social	0	0
Transferencias Corrientes	29.969	28.710
Integros al Fisco	55.726	92.996
Otros Gastos Corrientes	0	0
Aporte Fiscal Libre	0	0
Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0
Transferencias de Capital	0	0
Servicio de la Deuda - Intereses y Otros Gastos Financieros	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-639.065</b>	<b>-623.839</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS</b>	<b>18.628</b>	<b>15.439</b>
Ventas de Activos Financieros	0	0
Ventas de Activos no Financieros	4.150	5.360
Recuperación de Préstamos	14.478	10.079
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS</b>	<b>657.693</b>	<b>639.278</b>
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Adquisición de Activos no Financieros	657.693	639.278
Iniciativas de Inversión	0	0
Préstamos	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-7.591</b>	<b>-1.253</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento	0	0
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>	<b>7.591</b>	<b>1.253</b>
Servicio de la Deuda	7.591	1.253
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>417.160</b>	<b>38.118</b>
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>	<b>4.150.024</b>	<b>3.478.950</b>
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>	<b>3.732.864</b>	<b>3.440.832</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>354.148</b>	<b>21.463</b>
Saldo Inicial de Disponibilidades	73.880	52.417
Saldo Final de Disponibilidades	428.028	73.880

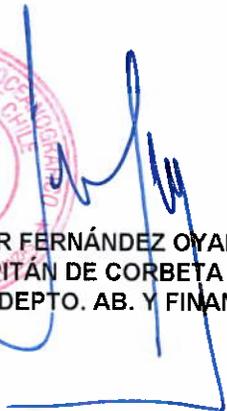
**MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)**

Cuentas Deudoras	<b>4.150.024</b>	<b>3.478.949</b>
Anticipos de Fondos	109.187	128.232
Ajustes a Disponibilidades - Activo	109.187	128.232
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	0	0
Fondos Especiales	0	0
Cuentas Acreedoras	4.040.837	3.350.717
Depósitos de Terceros	4.040.837	3.350.717
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0

**MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)**

Cuentas Deudoras	<b>3.732.864</b>	<b>3.440.832</b>
Anticipos de Fondos	109.187	128.232
Ajustes a Disponibilidades - Activo	109.187	128.232
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	0	0
Fondos Especiales	0	0
Cuentas Acreedoras	3.623.677	3.312.600
Depósitos de Terceros	3.623.677	3.312.600
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0



  
**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



  
**ARTURO OXLEY LIZANA**  
**CONTRAALMIRANTE**  
**DIRECTOR**



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**EN M\$**

INGRESOS/GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	POR PERCIBIR/POR PAGAR
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
IMPOSICIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0
TRASFERENCIAS CORRIENTES	997.673	997.683	1.012.409	1.012.409	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
INGRESOS DE OPERACION	462.028	467.123	368.704	358.005	10.699
OTROS INGRESOS CORRIENTES	89.468	134.910	395.363	395.363	0
APORTE FISCAL	5.166.492	5.303.492	5.067.617	5.067.617	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	4.150	4.150	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	14.848	14.848	14.478	14.478	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.730.509</b>	<b>6.918.056</b>	<b>6.862.721</b>	<b>6.852.022</b>	<b>10.699</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6.730.519</b>	<b>6.918.066</b>	<b>6.862.721</b>	<b>6.730.519</b>	<b>10.699</b>
GASTOS EN PERSONAL	3.362.845	3.510.368	3.526.181	3.526.181	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.663.621	2.649.098	2.637.875	2.637.875	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
TRASFERENCIAS CORRIENTES	30.043	30.043	29.969	29.969	0
INTEGROS AL FISCO	12.599	55.564	55.726	55.726	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL LIBRE	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	661.391	665.391	657.693	657.693	0
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
SERVICIO A LA DEUDA	10	7.592	7.591	7.591	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.730.509</b>	<b>6.918.056</b>	<b>6.915.035</b>	<b>6.915.035</b>	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6.730.509</b>	<b>6.918.056</b>	<b>6.915.034</b>	<b>6.915.034</b>	<b>0</b>



JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA  
CONTRAALMIRANTE  
DIRECTOR



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA  
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA  
31 DE DICIEMBRE DE 2023  
EN M\$**

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2023	8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	-562.990	562.990	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	0	-730.659	-730.659
Total Cambios en el Patrimonio	0	-562.990	-167.669	-730.659
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>8.931.423</b>	<b>-802.037</b>	<b>-730.659</b>	<b>7.398.726</b>
Saldo al 01/01/2022	8.931.423	156.826	-395.343	8.692.905
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	-529	No Aplica	-529
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	-395.343	395.343	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	0	-562.990	-562.990
Total Cambios en el Patrimonio	0	-395.872	-167.647	-563.519
Saldo al 31/12/2022	8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386

  
**JAVIER HERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



  
**ARTURO OXKEY LIZANA**  
**CONTRAALMIRANTE**  
**DIRECTOR**



# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

## **Nota 1. Naturaleza de la operación.**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), tiene como misión principal, constituir el organismo oficial, técnico y permanente del Estado en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales; oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos; geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales, aerofotogrametría aplicada a la carta náutica, como también encargarse del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM) y contribuir mediante la investigación, al desarrollo de actividades de interés para el país que proporcionen las informaciones científicas orientadas a satisfacer las necesidades de distintos usuarios.
- La Ley de presupuesto N° 21.516 de fecha diciembre 2022, le asignó al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), para el año 2023, la suma de M\$ 6.730.519.-, presupuesto que experimentó una variación total de M\$ 187.547.-, llegando a totalizar la suma de M\$ 6.918.066.-, de él se ejecutó un 100%.

### **Relacionado con Organismos Internacionales:**

- Con fecha 03 de noviembre 2023, el Consejo Consultivo Internacional, dependiente de la Federación Internacional de Geómetras (FIG), la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y de la Asociación Cartográfica Internacional (ICA), otorgó el reconocimiento internacional al Curso de Hidrografía y Oceanografía para Oficiales nacionales y extranjeros que se dicta en el Centro de Instrucción del Servicio Hidrográfico y Oceanográfica de la Armada (SHOA) en su nivel más alto, que es Categoría "A".
- Participación en la Reunión Extraordinaria del Comité Científico del Programa del Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN), en Guayaquil, Ecuador. En esta ocasión, cada uno de los países miembros de la CPPS, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, analizaron los resultados de los esfuerzos realizados por las instituciones nacionales de investigación del océano y la atmósfera para monitorear y estudiar el evento El Niño en actual desarrollo, además de discutir las herramientas desarrolladas en los Comités Nacionales del ERFEN con el fin de generar pronósticos nacionales, indispensables para emitir alertas oportunas y tomar medidas

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

preventivas ante las alteraciones del clima producidas por dicho fenómeno en los países de la región.

### **Relacionados con Organismos Nacionales, Públicos o privados:**

- El 28 de marzo 2023, Conmemoración del Día Mundial del Agua, organizado por el Comité Nacional para el Programa Hidrológico Intergubernamental de UNESCO (CONAPHI-UNESCO Chile), en la ciudad de Santiago, siendo presidida por el Director General de Aguas y autoridades de gobierno. El SHOA es miembro permanente del CONAPHI por D.S N° 509 del 30 de mayo de 1996.
- Entre el 27 de septiembre y el 28 de octubre 2023, Cruceros de Investigación Marina en Áreas remotas (CIMAR), destinado a conocer las características bio-oceanográficas y meteorológicas, entre el continente y las islas San Félix, San Ambrosio y el archipiélago de Juan Fernández; como también, la biodiversidad, circulación, morfología y geología del fondo marino en los alrededores de las islas y montes submarinos ubicados en la Zona Económica Exclusiva de las islas San Ambrosio y San Félix, y el Archipiélago de Juan Fernández, con el propósito de contar con información científica actualizada para contribuir a la implementación del “Parque Marino Nazca - Desventuradas” y las Áreas Marinas Protegidas de Juan Fernández, dicha tarea se desarrolló a bordo del AGS 61 “CABO DE HORNOS”.
- El 05 de octubre 2023, participación en la XXVII Jornada CONAPHI-UNESCO Chile 2023 en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), en la ciudad de Santiago. La actividad fue encabezada por el Presidente del Comité y Director General de Aguas, Sr. Rodrigo Sanhueza y contó con la participación del Hidrólogo Regional del PHI para América Latina y El Caribe, Dr. Miguel de Franca Doria, además de autoridades de gobierno.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### **Relacionado con “Actividades Marítimas”:**

- Se efectuaron las mantenciones a las Estaciones de Nivel del Mar (ENM) de Punta de Choros, Coquimbo, Puerto Aldea, Pichidangui, Isla Juan Fernández, Punta Arenas, Bahía Gregorio, Puerto Williams, Villarrica, Corral, Bahía Mansa, Puerto Montt, Ancud, Castro, Boyeruca, San Antonio, Valparaíso, Quintero, Arica, Pisagua, Iquique, Patache, Tocopilla, Base Prat, O’Higgins, Chañaral, Taltal, Caleta Paposos, Antofagasta, Mejillones, Caldera y Huasco.

### **Hora Oficial:**

- Por Decreto Supremo del Ministerio de Interior y Seguridad Pública N° 1286, del 23 de septiembre de 2018, se estableció el Horario de Invierno, que comenzó a regir a partir de las 24:00 hrs. del día sábado 1 de abril, pasando al Huso Horario UTC-4; donde los relojes debieron atrasarse en una hora en todo Chile Continental, con excepción de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que mantuvieron su hora en el Huso Horario UTC-3.  
Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez, los relojes se atrasaron en una hora, a contar de las 22:00 hrs. (hora local) del día sábado 1 de abril, pasando al Huso Horario UTC-6.

### **Relacionado con “Actividades Relevantes”:**

- Entre los días 01 y 19 de marzo 2023, se ejecutó comisión hidrográfica Bahía Chile en territorio chileno antártico con personal del departamento de terreno, con el propósito de adquirir los datos necesarios para verificar ruta de navegación de las cartas SHOA N° 14212 y 14231, marcando un hito histórico para el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, ya que se utilizó lancha defender propia de este servicio.
- Entre el 01 y el 12 de septiembre 2023, personal de este servicio con apoyo del AGS 61 “CABO DE HORNOS” efectuó el levantamiento hidrográfico plataforma continental de Juan Fernández, en respuesta a requerimiento DIFROL.  
Además se realizó el retiro de la boya Dart de Pichidangui para su reparación.
- Entre el 14 y 16 noviembre 2023, se desarrolló el ejercicio conjunto SUBSAR medios 2023.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

Dentro de las tareas solicitadas, se ejecutó un Levantamiento Hidrográfico en área de operaciones, objeto SS "THOMSON" realizara posada en el fondo marino.

- Con el propósito de efectuar el monitoreo de las condiciones oceanográficas durante el desarrollo del fenómeno "El Niño 2023-2024", se llevaron a cabo mediciones con Dispositivo planeador "Glider" en Coquimbo, Punta de Choros, Valparaíso, Iquique y Taltal.
- El SHOA ha prestado asesoramiento al Departamento de Preservación del Medio Ambiente Acuático y Combate a la Contaminación de la Dirección de Intereses y Medio Ambiente Acuático (DIRINMAR), Gobernaciones Marítimas y Capitanías de Puerto, en técnicas de muestreo y análisis en contaminación marina por hidrocarburos. El año 2023 se emitieron 22 Informes Técnicos de Correlación, a partir de muestras obtenidas en sectores que sufrieron derrames de petróleo en el medioambiente marino.
- Desde la segunda quincena de noviembre se encuentra disponible para venta la edición 2024 de la Publicaciones SHOA N° 3009 "Tablas de Marea de la Costa de Chile, Continental, Insular y Antártico" y N° 3015 "Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile". Ambas ediciones consideraron la incorporación de los puertos patronos Puerto Aguirre y Angostura Santa Cruz, respectivamente.

### **Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:**

- Decreto Supremo N° 329, de 1874. Creó la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.
- Decreto Supremo N° 25, de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.
- Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.
- Ley N° 16.771, de 1968. Cambió nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- Decreto Supremo N°192, de 1969. Aprobó el Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.
- Decreto Supremo N° 814, de 1971. Creó el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).
- Decreto Supremo N° 711, de 1975. Dispuso que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.
- Decreto Supremo N° 784, de 1985. Modificó Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- Ley N° 19.002, de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambió su denominación por la de "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile" (SHOA).
- Decreto Supremo N°399, de 2011. Asignó dependencia militar y administrativa del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

### **Misión Institucional**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal:  
  
"Proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile".
- Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

### **Visión**

- Constituir un Servicio Hidrográfico y Oceanográfico eficaz, eficiente, profesional, moderno, de amplio prestigio y confiabilidad en los ámbitos institucional, nacional e internacional, que brinde plena satisfacción a los diversos usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### **Objetivos Estratégicos**

1. Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidrocarto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
2. Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de Cartas Náuticas, estudios Oceanográficos e Hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.
3. Obtener novedades relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
4. Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.
5. Participar, generar y difundir los temas relacionados con Hidrografía, Oceanografía y, en general, Ciencias del Mar, aporte de los conocimientos adquiridos y la actualización de las tecnologías que utiliza.
6. Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.

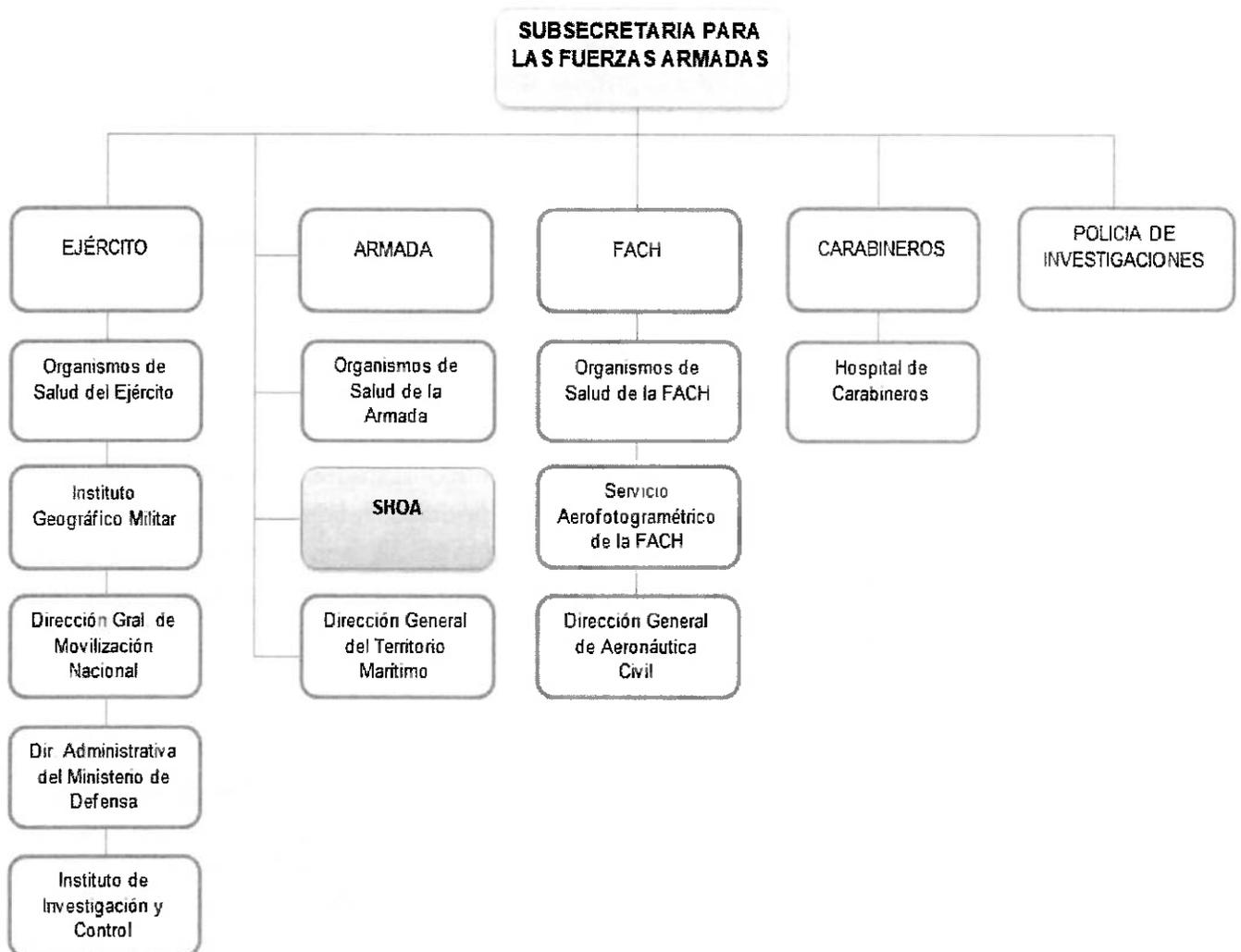
### **Principales Autoridades**

- Director : CA Sr. Arturo Oxley Lizana
- Subdirector: CF Sr. Carlos Zúñiga Araya (2023)  
CF Sr. Nicolás Guzmán Montesinos (2023-2024)

# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

## Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

## Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional y de presentación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada es el peso chileno, de acuerdo a lo señalado en la Res. N°16 de 2015, emitida por la Contraloría General de la República.

## Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

### 2.1) Período Contable - Bases de Preparación

- Período contable

El período contable cubierto por los Estados Financieros para el año vigente 2023, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y para el año 2022, año anterior para efectos comparativos, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

- Bases de Preparación

- a) Los Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a la normativa, procedimientos e instrucciones vigentes e impartidas por la Contraloría General de la República (C.G.R.), en la Resolución C.G.R. N°16, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece la "Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP – CGR Chile"; el Oficio C.G.R. N° 96.016, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece los "Procedimientos Contables para el Sector Público NICSP – CGR Chile"; el Oficio C.G.R. N° E408917, de 2023, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público, sobre el cierre del ejercicio contable año 2023"; el Oficio C.G.R. N° E285809, de 2022, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público para el ejercicio contable año 2023"; y el Oficio C.G.R. N° 12817, de 2023, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público sobre preparación y presentación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio contable año 2023".
- b) Han sido preparados tomando como base el reconocimiento de activos, pasivos y resultados cuando es probable el flujo de futuros beneficios económicos desde o hacia el Servicio y es

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

posible determinar un costo de manera fiable a estas partidas, considerando para tal efecto, los siguientes principios contables fundamentales:

➤ **Gestión Continuada.**

Los Estados Financieros se preparan sobre la base que el Servicio está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se presume que no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus actividades.

➤ **Devengo.**

La determinación de los resultados de operación y la posición financiera considera todos los recursos y obligaciones del período, aunque estos estén o no percibidos o pagados, con el objeto que los costos y gastos puedan vincularse debidamente, con los respectivos ingresos que generan. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se reconocen en la medida que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar por un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.

➤ **Imputación Presupuestaria.**

La imputación al presupuesto del ejercicio vigente, se efectúa atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto, y se realiza en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable.

- c) En conformidad al Marco Conceptual definido por la C.G.R. en la Resolución N°16, de 2015, la información financiera entregada por los Estados Financieros, debe cumplir con ciertas características cualitativas para que esta sea útil al usuario. De acuerdo a ello, es preciso destacar las siguientes:

➤ **Representación Fiel.**

Para ser útil, la información financiera debe ser una representación fiel de los hechos económicos que pueda

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

representar. La información es fiel cuando presenta la verdadera esencia de las transacciones y no distorsiona la naturaleza del hecho económico que expone y se alcanza cuando la descripción del hecho es completa, neutral y libre de error significativo.

Para que la información tenga una representación fiel, es necesario, además, la aplicación de cierto grado de cautela o criterio conservador al hacer una estimación en condiciones de incertidumbre, de tal modo que los activos o ingresos no queden sobrestimados ni los pasivos o gastos, subestimados.

### ➤ Comparable.

La información será comparable cuando permita a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de hechos económicos. Esta característica no es una cualidad de un elemento individual de información, sino más bien un atributo de la relación entre dos o más partidas de información. Esta cualidad es útil, entre otros, para: el contraste de los estados financieros de la misma entidad en distintos ejercicios contables y para cotejar estados financieros de diferentes entidades.

Una característica relevante de este atributo es que los usuarios necesitan estar informados sobre las normas empleadas en la preparación de los estados financieros, los cambios efectuados en dicha preceptiva y sus efectos.

Es importante que los estados financieros muestren información de los ejercicios precedentes, en comparación con la que se entrega en el ejercicio en curso, debido a que los usuarios necesitan evaluar y cotejar el resultado de una entidad a lo largo del tiempo.

### ➤ Materialidad o importancia relativa.

Se debe evaluar si la información es importante, esto es, si su omisión o tergiversación puede influir en las decisiones o evaluaciones que adopten los usuarios sobre la base de los estados financieros presentados.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la partida o el alcance del error considerando las particulares

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

circunstancias de su omisión o tergiversación. Por ello, tal condición es un umbral o límite, en lugar de una característica cualitativa básica que la información deba poseer para ser útil.

d) Para lograr una comprensión más completa de los Estados Financieros, es necesario indicar lo siguiente respecto a ciertas partidas:

➤ Moneda funcional y de presentación.

Se ha definido como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso chileno. Las cifras de dichos estados se muestran en miles de pesos.

➤ Efectivo.

Está compuesto por los recursos depositados en cuenta corriente, que corresponden a los recursos de fondos que tienen origen en el presupuesto, los que se destinan para financiar el presupuesto de gastos. Cabe señalar, que el Servicio no puede hacer uso de tales dineros para fines diferentes a los que fueron asignados en este período. El saldo final de Caja corresponde a Fondos de Administración (ANID).

➤ Inventarios.

Se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento y se utiliza como método de cálculo el Costo Promedio Ponderado.

➤ Intangibles.

Corresponden a la adquisición de licencias que soportan el uso de los diferentes software adquiridos por el Servicio, para el desarrollo de sus objetivos, y para tareas con el fin de facilitar, mejorar o tecnificar sus operaciones, susceptibles de ser valuados. Los intangibles se valorizan a su costo, entendiendo como tal el precio de adquisición.

### 2.2) Anticipos de Fondos

No registra.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### **2.3) Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes, proveniente de la venta de productos: Cartas y Publicaciones Náuticas, Cotas de Marea, Vértices Geodésicos y Planos del Borde Costero, así como también de prestaciones de servicios efectuadas por el Servicio, como inspecciones y revisiones líneas de playa, estudios batimétricos, entre otros. Son registradas a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.4) Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

No registra.

### **2.5) Inversiones Financieras**

No registra.

### **2.6) Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado**

No registra.

### **2.7) Existencias**

Corresponde al material productivo que se mantiene en stock, el cual se utiliza para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, considerando en ellos la materia prima, el material que se encuentra en el proceso productivo y los productos terminados para su comercialización.

#### **a) Reconocimiento**

Se entiende que las existencias, en su calidad de activo, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.
3. Que puedan clasificarse en:

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

a.- Existencias relacionadas con el proceso productivo, tales como: materias primas, productos en proceso y productos terminados.

b.- Existencias de consumo, tales como: materiales y suministros, las cuales son consideradas como gastos.

### b) Valorización inicial

1. Las existencias se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento.
2. El costo de las existencias comprende todos los desembolsos derivados de su adquisición, conversión y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.
3. El costo de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo los impuestos de importación y otros aranceles (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.
4. Las adquisiciones realizadas a través de transacciones sin contraprestación, son valorizadas a su valor razonable (valor libro o valor de mercado activo) a la fecha de la transacción.

### c) Valorización posterior

1. Existencias con contraprestación:
  - a.- Al término del ejercicio, las existencias se miden al menor valor entre el costo y el valor realizable neto.
  - b.- El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

c.- Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja de inventarios, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor realizable neto, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el monto de dicha rebaja, de manera que el nuevo valor libro será del menor entre el costo y el valor realizable neto revisado.

d.- El Contador General o Encargado de Control de Existencias, deberá ingresar a dicho control la información que permita definir si existen valores que afectan al Precio de Venta.

### 2. Existencias sin contraprestación

a.- Cuando las existencias se mantienen para distribuir sin contraprestación a cambio o por una contraprestación insignificante; o para consumirlos en el proceso de producción de bienes o servicios que serán distribuidos de esta manera; estas existencias deberán medirse al menor valor, entre el valor libro de la existencia y el costo corriente de reposición.

b.- El costo corriente de reposición es el desembolso en el que el Servicio incurriría al adquirir el activo en la fecha sobre la que se informa.

c.- El valor libro de las existencias que estén dañadas, obsoletas o bien si su precio de mercado ha caído, se deberá rebajar hasta el valor realizable neto o hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

### d) Método de cálculo del costo de existencias

El costo de las existencias se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### e) Reconocimiento de bajas de existencias

Se reconocerá baja de existencia cuando se evidencien faltantes de existencias que se detectan en el inventario físico, existiendo las siguientes causas para ello:

#### 1. Causas naturales:

- a.- Aquellos que no corresponden a un error en la documentación o en el registro o despacho.
- b.- Que por su naturaleza se producen disminuciones en su peso o volumen.
- c.- Tienen un carácter inevitable, son esperadas e implican necesariamente un rendimiento menor del producto que se compre o se fabrique.

#### 2. Causas no justificadas:

- a.- Falta de inventario motivadas por extravíos y hurtos.
- b.- Por causas atribuibles a ineficiencias o fallas humanas controlables.

Para ambas causas se deberá efectuar una investigación interna generando un informe técnico que acredite la causa, en caso de causa no justificada, se deberá abrir una Investigación Sumaria Administrativa de acuerdo a disposiciones vigentes, debiendo contabilizar a normativa contable y legal vigente.

### 2.8) Bienes de Uso

#### a) Reconocimiento

1. Los bienes de uso se reconocen cuando cumplen copulativamente las siguientes condiciones:
  - a.- Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
  - b.- Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- c.- Que su uso sea de largo plazo, en otras palabras, se espere que sean utilizados en más de un período contable.
  2. Los bienes de uso muebles serán reconocidos cuando su costo unitario de adquisición sea mayor o igual a Tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos bienes que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.
  3. Independiente cual sea el valor de los bienes muebles debe mantenerse un control administrativo, que incluya el control físico de las especies.
  4. Los terrenos y los edificios se contabilizan por separado, aunque hayan sido adquiridos en forma conjunta. Excepto cuando los terrenos son parte de los bienes comunes, conforme lo establecido en la ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliarias, en cuyo caso deben ser contabilizados en la clase de edificaciones.
- b) Valorización inicial
1. Un elemento de bienes de uso, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.
  2. Este costo incluirá:
    - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
    - b.- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar, tales como: costos de traslado, costos de instalación, entre otros. Los desembolsos que no están directamente relacionados se consideran gastos.
    - c.- El valor actual de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del lugar donde está ubicado el bien

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

de uso, siempre que la obligación se haya establecido mediante una norma legal o contractual, debiendo reconocerse una provisión, de acuerdo a lo establecido en la norma de Provisiones.

### c) Valorización posterior

Un bien de uso se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables (capitalización de desembolsos), menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

### d) Capitalización de desembolsos

1. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original, pasan a constituir incrementos del activo principal siempre y cuando su monto sea superior a las 3 UTM, en caso contrario, se registran como gastos.
2. Cuando los desembolsos se ejecuten de forma programada y periódica, se activarán y depreciarán hasta el próximo desembolso programado.

### e) Método de cálculo de depreciación

1. La depreciación de un activo comienza cuando éste está disponible para su uso y finaliza, cuando el bien es dado de baja.
2. La depreciación afecta el valor contable del activo y se efectúa mensualmente, en función de su vida útil, a través del método lineal o constante.
3. Las erogaciones capitalizables programadas, se deprecian hasta el próximo desembolso.
4. El monto de la depreciación se contabiliza como gasto patrimonial, utilizando para tal efecto, el método de registro indirecto o de acumulación.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

5. Se deprecia en forma separada cada componente de un bien de uso que tenga un costo significativo y vida útil distinta del activo relacionado.
6. El cálculo y registro de la depreciación se efectúa en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extingue, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado.

### f) Vida Útil

1. La vida útil se encuentra establecida en la Tabla de Vida Útil definida por DIRECFIN.
2. La citada Tabla de Vida Útil, corresponde a una estimación contable referencial, pudiendo si se estima conveniente, respaldar y aplicar de acuerdo a su criterio una vida útil distinta, considerando para efectos contables que la modificación es una estimación contable.
3. Cuando los activos no sean identificables con lo establecido en esta tabla, se utilizará la Tabla de Vida Útil de Referencia establecida por la C.G.R. Si aún no es factible identificar el activo por ser especializado, será el experto respectivo, quien entregará su vida útil, considerando para ello: experiencia que tenga con activos similares, vida útil recomendada por el fabricante u otro medio que proporcione cierta fiabilidad a dicha estimación.
4. La vida útil de un activo, es revisada cuando existen indicios de cambio durante el período contable. Si las expectativas de vida útil difieren significativamente de las estimaciones previas, se modifica para ajustar la depreciación para los años restantes.

### g) Reconocimiento de bajas de bienes

1. Un bien de uso, se dará de baja en cuentas:
  - a.- En caso de venta, permuta, reasignación (traspaso) o donación; o

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, por su uso o disposición por otra vía.
  - 2. La venta de un bien de uso, se reconoce como ingreso patrimonial y los costos asociados a dicha venta, como un gasto patrimonial.
  - 3. La baja definitiva por inutilidad del bien de uso y sin posibilidad de obtener un beneficio económico o potencial de servicio futuro, se considerará gasto patrimonial.
  - 4. Los bienes muebles de uso depreciables que sean retirados de la actividad normal por venta o castigo, se registrarán considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta depreciación acumulada, luego reconocer el resultado fuera de la explotación.
  - 5. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.
- h) Valorización de bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación
- 1. Las transacciones sin contraprestación, corresponden a transferencias en especies entre distintos organismos del sector público y desde éstos a otros, públicos o privados y viceversa, de acuerdo a los términos establecidos en una ley, regulación o convenio.
  - 2. Cuando se trate de bienes de uso que se incorporen al Servicio por reasignación, el experto a cargo correspondiente, evaluará y emitirá un informe que indique el estado de los bienes traspasados. Estos bienes se contabilizan al valor libro que registren las especies en la institución de origen, más todos los gastos inherentes al traspaso, hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.
  - 3. Los bienes de uso incorporados por donación, se contabilizarán por el valor razonable (valor de mercado) a la fecha de adquisición. Para los bienes muebles, de los cuales se desconoce el valor asignado por el donante, se

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

considerará el valor de reposición depreciado (precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene, menos la pérdida de valor por uso).

### i) Deterioro

1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la depreciación, que se efectúa de manera excepcional.
2. Para evaluar si un Bien de Uso posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
  - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
  - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa.
  - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
  - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
  - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
  - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
  - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
3. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se reconocerá cuando el valor libro del activo, exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
4. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste.

5. El deterioro de un bien de uso, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la depreciación.
  6. Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
  7. Dentro de cada período anual los departamentos, evaluarán si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.
- j) Activos generadores de efectivo y activos no generadores de efectivo
1. El Servicio no contempla Activos generadores de Efectivo.
  2. Se consideran activos no generadores de efectivo aquellos bienes que no son destinados a la producción de bienes o servicios para la venta, cuando los beneficios recibidos resultan en un aumento indirecto de patrimonio.
  3. Se clasifican dentro de este concepto los Bienes de Uso.
  4. Para efectos de la determinación del deterioro, si el valor razonable no se puede medir de forma fiable al no encontrar un mercado activo, el monto recuperable será determinado en base al valor en uso.
  5. El valor en uso de un activo no generador de efectivo, será el valor presente del potencial de servicios restante del activo. Éste se determinará usando de los siguientes enfoques, en base a los datos disponibles y a la naturaleza del deterioro:
    - a.- Enfoque del Costo de Reposición Depreciado: Este costo se medirá como el menor entre el costo de reproducción (réplica) o el de reposición del activo menos la depreciación acumulada calculada sobre la base de tal costo, para reflejar la parte ya consumida

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

o potencial del servicio agotado del activo. El costo de reproducción y el costo de reposición se calcularán respecto de la capacidad óptima que debería tener el activo para su uso actual.

b.- Enfoque del Costo de Rehabilitación: Será el costo de devolver el potencial de servicio de un activo al nivel anterior al deterioro. El valor en uso del activo se determinará restando el costo estimado de rehabilitación del activo a su costo actual de reposición depreciado anterior al deterioro.

c.- Enfoque de las Unidades de Servicio: El valor corriente del potencial de servicio restante de un activo se determinará reduciendo el costo de reposición depreciado del activo anterior al deterioro para ajustarlo al número reducido de unidades de servicio esperadas del activo en su estado de deterioro.

### 2.9) Activos Intangibles

#### a) Reconocimiento

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que el Servicio posea, para el uso en la producción, suministro de bienes, servicios y para propósitos administrativos; y que se espere que sean utilizados durante más de un período contable, debiéndose cumplir en forma copulativa con las siguientes condiciones:

1. Que sea probable que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda medir en forma fiable.
3. Que su costo de adquisición individual, sea mayor o igual a 30 U.T.M. Aquellos activos que sean inferiores a este monto, deberán considerarse como gastos del ejercicio.
4. Que sea identificable. Esto es cuando:

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- a.- Sea separable, es decir, susceptible de ser vendido, transferido, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o como parte de un contrato asociado a un bien de uso.
- b.- Surja de acuerdos vinculantes o contratos, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables del Servicio, o de otros derechos y obligaciones.

### b) Valorización inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por:

1. Su costo de adquisición en el caso de Activos Intangibles Adquiridos Separadamente. Éste incluye:
  - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
  - b.- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
2. Sus costos de desarrollo en el caso de que haya sido Generado Internamente. Estos costos son los incurridos en la Fase de Desarrollo, en donde se crea, produce y prepara el activo para que pueda operar en la forma prevista. Para que este activo esté en condiciones de ser usado, debe cumplirse adicionalmente, las siguientes condiciones en la fase mencionada:
  - a.- Viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.
  - b.- Intención de completar el activo intangible para usarlo.
  - c.- Capacidad para utilizar el activo intangible.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- d.- Forma en que el activo intangible generará probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.
  - e.- Disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios para completar el desarrollo.
  - f.- Capacidad para medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- c) Valorización posterior
- 1. Un activo intangible se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.
  - 2. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementan su capacidad productiva o eficiencia original constituirán incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocen como gastos.
- d) Método de amortización
- 1. La amortización de un activo intangible, representa el gasto en que se incurra por el uso o disposición de este recurso. Esta amortización se aplica a los activos intangibles que posean vida útil finita. Se realiza en forma lineal, bajo una base sistemática a través de la vida útil del intangible, en forma mensual.
  - 2. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización.
  - 3. El cálculo y registro de la amortización se efectuará en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual \$0, al término del período proyectado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### e) Vida útil

#### 1. Vida Útil Finita:

Cuando es posible determinar los períodos en que se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporciona potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

Para efectos de aplicación de amortización de activos intangibles con vida útil finita, el Servicio ha establecido una Tabla de Vida útil Propia.

#### 2. Vida Útil Indefinida:

Cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporcione potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

### f) Reconocimiento de bajas de bienes

#### 1. Un activo intangible se dará de baja:

a.- En caso de permuta o donación; o

b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por su uso o disposición por otra vía.

2. En caso de producirse bajas de bienes, se registrará considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta amortización acumulada.

3. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.

### g) Deterioro

1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo,

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

adicional y diferente de la amortización, que se efectuará de manera excepcional.

2. Para los intangibles de vida útil finita, el deterioro se evaluará sólo si existen indicios; en cambio para aquellos con vida útil indefinida, se evaluará al término del ejercicio, independiente de si existen indicios.
3. Para evaluar si un Activo Intangible posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
  - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
  - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo, y que tengan una incidencia negativa.
  - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
  - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
  - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
  - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
  - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
4. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer cuando el valor libro del activo exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
5. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

6. El deterioro de un activo intangible, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la amortización.
7. Los cargos por amortización se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
8. Dentro de cada período anual el Servicio, deberá evaluar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.

### **2.10) Propiedades de Inversión**

No registra.

### **2.11) Agricultura**

No registra.

### **2.12) Detrimento**

No registra.

### **2.13) Depósitos de Terceros**

Está compuesto por tres cuentas:

- a) Anticipos de Clientes: Corresponde a saldos disponibles por mayor valor depositado por clientes, con motivo de pagos efectuados por venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y prestación de servicios. Estos serán considerados para futuras compras o se efectuará su devolución, de acuerdo a indicación del cliente. Se registra a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- b) Depósitos Previsionales: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, provenientes de instituciones previsionales, sin identificación de su detalle al 31 de diciembre de 2023. Es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- c) Administración de Fondos: Corresponde a Fondos destinados para Gastos Operacionales para llevar a cabo Crucero CIMAR FIORDOS durante el primer semestre del año 2024. Es

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.14) Deuda Pública Interna y Externa**

No registra.

### **2.15) Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar con Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado una vez recibidos los bienes o servicios y emitido la factura correspondiente.

Su valorización es al costo del bien o servicio recibido más IVA.

### **2.16) Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar sin Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado por las transferencias que se efectúen a organismos internacionales y determinación de los impuestos mensuales.

Su valorización es a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.17) Provisiones**

No registra.

### **2.18) Beneficios a los Empleados**

No registra.

### **2.19) Arrendamientos**

No registra.

### **2.20) Concesiones**

No registra.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### **2.21) Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

No registra.

### **2.22) Ingresos de Transacciones con Contraprestaciones**

Los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Su monto pueda determinarse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potenciales de servicio asociados a la transacción.

### **2.23) Transferencias, Impuestos y Multas**

Las transferencias se reconocen cuando se obtiene el control de dichos recursos y por ende se incorporan al patrimonio.

Se reconoce un ingreso patrimonial por el valor nominal en la fecha del reconocimiento, es decir, cuando el derecho sea exigible.

En el Servicio existen cuatro tipos de transferencia: fondos transferidos por la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, provenientes de la Ley de Navegación N° 2222, fondos provenientes del Aporte Fiscal, fondos provenientes de Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Recuperac. Licencias Médicas Fonasa. Estos fondos son dispuestos por el Ministerio de Hacienda en la Ley de Presupuestos del año correspondiente.

### **2.24) Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.**

No registra.

### **2.25) Errores.**

- a) Concepto

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros, para uno o más periodos anteriores. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

### Notas a los Estados Financieros Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Miles de pesos

errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Los Estados Financieros no cumplen con las normas si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

#### b) Registro contable

Los errores del período contable, detectados en el mismo periodo, se corregirán antes del cierre del ejercicio.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se detecte el error dado que su efecto se reflejará en los saldos iniciales de activos, pasivos y resultados acumulados del periodo contable en curso.

#### c) Presentación de Estados Financieros

Los errores materiales de periodos anteriores, se corregirán de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos detectado, como si el error cometido en periodos anteriores nunca hubiese ocurrido, para lo cual:

1. Se reexpresará la información comparativa para el periodo anterior si el error se originó en dicho periodo; o Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo del que se presente información, se reexpresará la información sobre los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en los Estados Financieros.

Cualquier otro tipo de información que se incluya en las Notas a los Estados Financieros respecto a periodos anteriores, incluyendo resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de re-expresión, volviendo tan atrás como sea posible.

#### d) Limitaciones de una reexpresión retroactiva

Cuando resulte impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

### Notas a los Estados Financieros Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Miles de pesos

información comparativa que se presente, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo actual.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado en los saldos iniciales, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, se reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo.

#### **2.26) Información Financiera por Segmentos**

No registra.

#### **2.27) Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

No registra.

#### **2.28) Ingresos y Gastos Presupuestarios**

- a) El ingreso se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa en el reconocimiento del deudor presupuestario y simultáneamente el de un pasivo o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo.
- b) El reconocimiento de un ingreso como percibido, conlleva la materialización de su cobro en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de una obligación presupuestaria.
- c) El gasto se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa el reconocimiento de la obligación presupuestaria y simultáneamente de un activo o de un gasto, o bien la disminución de otro pasivo.
- d) El reconocimiento de un gasto como pagado, conlleva la materialización de su desembolso en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de un deudor presupuestario.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

- e) Los gastos se consideran devengados cuando el Servicio haya cumplido con un proceso de consumo de productos o servicios.
- f) Los gastos basados en estimaciones deben tratarse de acuerdo con la característica de Representación Fiel.

### **2.29) Ingresos y Gastos Patrimoniales**

- a) Ingresos patrimoniales

Los ingresos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un ingreso conlleva el registro simultáneo de un activo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un pasivo.

Los ingresos se consideran devengados cuando la entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos ingresos.

- b) Ingresos por depósitos de terceros

Ingresos percibidos por adelantado (Anticipo de Clientes) por la venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y por servicios y trabajos a terceros, cuyo efecto en resultado se refleja en el ejercicio siguiente.

Las ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, se realizan al contado (pago efectivo, webpay y transferencia electrónica). Otras instancias de ventas se producen a través de Royalties, por lo cual se cuenta con convenios con instituciones extranjeras para la venta de la información náutica, quienes rinden cuenta anualmente. Entre las instituciones se encuentran las siguientes: Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO) y el International Centre for ENC's (IC-ENC).

La prestación de servicios y trabajos a terceros, corresponden a venta de vértices geodésicos, inspección y revisión de levantamientos batimétricos, estudios de

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

determinación de líneas de playa, inspecciones oceanográficas, planos del borde costero, cotas de marea y el curso de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía.

Los ingresos de los fondos por Anticipos de Clientes, se ingresan a valor real y corresponde al valor razonable de los bienes y servicios que comercializa el Servicio.

### c) Gastos patrimoniales

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica el registro simultáneo de un pasivo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un activo.

El reconocimiento de una obligación, sin registrar simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe reflejarse en el estado de resultados cuando se reconoce aquella obligación.

### 2.30) Patrimonio Neto

Se considera como Patrimonio Neto el valor residual de los activos del Servicio, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros; incorporándose o deduciéndose cada año, el resultado positivo o negativo producto de los hechos económicos ocurridos durante tal período.

### Nota 3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

#### a) Cambios en Políticas Contables

No registra.

#### b) Cambio en Estimaciones Contables

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

c) Información adicional

No registra.

**Nota 4. Recursos Disponibles**

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	1	1	428.028	73.880
<b>Total</b>				<b>428.028</b>	<b>73.880</b>

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

No registra.

c) Anticipo de Fondos

No registra.

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

No registra.

e) Información adicional

**Administración de Fondos**

Fondos ANID	M\$ 495.000.-
Saldo Final Caja	M\$ 428.028.-
<b>Fondos por percibir Aporte Fiscal Libre</b>	<b>M\$ 66.972.-</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	10 699	0	0	10 699
<b>TOTAL</b>		<b>10.699</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.699</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	14 478	0	0	14 478
<b>TOTAL</b>		<b>14.478</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.478</b>

b) Información adicional

No registra.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

a) Deudores Presupuestarios

No registra.

b) Información adicional

No registra.

**Nota 7. Inversiones Financieras**

No registra activo asociado.

**Nota 8. Préstamos**

No registra activo asociado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 9. Deudores Varios**

a) Deudores Varios Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Nº Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
<b>TOTAL</b>		0	0

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

No registra.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso

No registra.

b) Deudores Varios No Corrientes

No registra.

**Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros**

No registra activo asociado.

**Nota 11. Existencias**

a) Saldos vigentes por clases de existencias

Clase de Existencia	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)	166.641	194.571
Productos Terminados para la Venta (13105)	56.439	74.699
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)	0	0
Productos en Proceso (133)	7.629	16.375
<b>Subtotal</b>	<b>230.709</b>	<b>285.644</b>
Deterioro de Existencias (134)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230.709</b>	<b>285.644</b>

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

Corresponde a materia prima que el Servicio mantiene en stock de existencia, para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, además del material que se encuentra en el proceso productivo, a las existencias para su comercialización y al material que se encuentra a la espera de su recepción conforme.

b) Otra información de las existencias

No registra.

c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias

No registra.

d) Información adicional

No registra.

### Nota 12. Bienes de Uso.

a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Terrenos	671.696	-	-	671.696	671.696	-	-	671.696
Edificaciones Institucionales	3.073.316	-751.055	-	2.322.261	3.073.316	-705.978	-	2.367.338
Infraestructura Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Concesionados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Curso	57.324	-	-	57.324	125.748	-	-	125.748
Otros Bienes de Uso	11.586.336	-7.688.032	-	3.898.304	12.626.219	-8.248.871	-	4.377.348
<b>TOTAL</b>	<b>15.388.674</b>	<b>-8.439.087</b>	<b>-</b>	<b>6.949.585</b>	<b>16.496.979</b>	<b>-8.954.847</b>	<b>-</b>	<b>7.542.130</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

b) Bienes de Uso en Curso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	57.324	125.748
Costos de Inversión (161)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>53.324</b>	<b>125.748</b>

ii. Proyectos

No registra

iii. Bienes de Uso por Incorporar

N°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción del bien	31-12-2023, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	1450308	Programas informáticos Importados en Tránsito	3	27.235
2	1450401	Enseres de habitabilidad	2	960
3	1450402	Equipos comput. y perif. P/Producción	4	28.379
4	1450405	Otras máquinas y equipos	1	750
Resto				0
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>	<b>57.324</b>

<b>Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2023</b>
10

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Vehículos (14105)	891.652	-540.052	-	351.600	857.641	-502.959	-	354.682
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	8.118.628	-5.090.246	-	3.028.382	9.238.831	-5.832.467	-	3.406.364
Herramientas (14107)	55.594	-41.776	-	13.818	52.272	-37.060	-	15.212
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	2.237.699	-1.836.819	-	400.880	2.192.091	-1.712.718	-	479.373
Muebles y Enseres (14106)	227.238	-169.288	-	57.950	285.384	-163.667	-	121.717
Otros bienes (14114)	55.525	-9.851	-	45.674	0	0	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>11.586.336</b>	<b>-7.688.032</b>	<b>-</b>	<b>3.898.304</b>	<b>12.626.219</b>	<b>8.248.871</b>	<b>-</b>	<b>4.377.348</b>

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2023</b>	671.696	3.073.316	-	-	-	125.748	12.626.219	16.496.979
Adiciones	-	-	-	-	-	57.324	455.439	512.763
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-125.748	-1.495.322	-1.621.070
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto al 31-12-2023</b>	<b>671.696</b>	<b>3.073.316</b>				<b>57.324</b>	<b>11.586.336</b>	<b>15.388.674</b>
Depreciación Acum. año Anterior	-	-705.978	-	-	-	-	-8.248.871	-8.954.849
Deprec. del Ejercicio	-	-45.077	-	-	-	-	560.838	515.761
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>-751.055</b>				<b>-</b>	<b>-7.688.032</b>	<b>-8.439.087</b>
Deterioro acum. año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2023</b>	<b>671.696</b>	<b>2.322.261</b>				<b>57.324</b>	<b>3.898.304</b>	<b>6.949.585</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesio- nados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2022</b>	671.696	3055.905	-	-	-	358.408	12.077.178	16.163.187
Adiciones	-	17.411	-	-	-	125.748	729.286	872.445
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-358.408	-179.954	-538.362
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-291	-291
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto 31-12-2022</b>	<b>671.696</b>	<b>3.073.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.748</b>	<b>12.626.219</b>	<b>16.496.979</b>
Depreciación Acumulada año Anterior	-	-661.030	-	-	-	-	7.479.058	8.140.088
Depreciación del Ejercicio	-	-44.948	-	-	-	-	769.813	814.761
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>-705.978</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.248.871</b>	<b>-8.954.849</b>
Deterioro Acumulado año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2022</b>	<b>671.696</b>	<b>2.367.338</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.748</b>	<b>4.377.348</b>	<b>7.542.130</b>

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	1.831	1.831	1.590	1.590
Bienes retirado de su uso activo	204	37.372	126	86.821
Bienes temporalmente ociosos			0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad			0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición			0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.035</b>	<b>39.203</b>	<b>1.716</b>	<b>86.822</b>

### f) Deterioro de Bienes de Uso

No registra.

### g) Información adicional

No registra.

### Nota 13. Costos de Estudios y Programas

No registra activo asociado.

### Nota 14. Activos Intangibles

a) Indicar saldo vigente según el siguiente formato:

Cuenta	Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	354.427	-301.412	0	53.015
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
<b>TOTAL</b>		<b>593.760</b>	<b>-301.412</b>	<b>0</b>	<b>292.348</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	358.110	-282.881	0	75.229
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
<b>TOTAL</b>		<b>597.443</b>	<b>-282.881</b>	<b>0</b>	<b>314.562</b>

b) Indicar la siguiente información:

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida:

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>239.333</b>	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023
1

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>239.333</b>	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2022
1

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

ii. En el caso de activos intangibles individuales significativos:

No registra.

iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable:

No registra.

c) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados internamente					Adquiridos separadamente					
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2023	0	239.333	0	0	0	358.110	0	0	0	0	597.443
Incrementos	0	0	0	0	0	3.691	0	0	0	0	3.691
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	-7.234	0	0	0	0	-7.234
Ajustes	0	0	0	0	0	-140	0	0	0	0	-140
<b>Saldo bruto 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>354.427</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>593.760</b>
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	-282.881	0	0	0	0	-282.881
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-25.189	0	0	0	0	-25.189
Ajustes	0	0	0	0	0	6.658	0	0	0	0	6.658
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-301.412</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>301.412</b>
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53.015</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>292.348</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021	0	239.333	0	0	0	347.709	0	0	0	0	587.042
Incrementos	0	0	0	0	0	10.401	0	0	0	0	10.401
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo bruto 31-12-2021</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>358.110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>597.443</b>
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	-249.997	0	0	0	0	-249.997
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-32.884	0	0	0	0	-32.884
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-282.881</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-282.881</b>
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2021</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.229</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>314.562</b>

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No registra.

e) Información adicional

No registra.

**Nota 15. Propiedades de Inversión**

No registra activo asociado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 16. Agricultura**

No registra activo asociado.

**Nota 17. Detrimento.**

No registra activo asociado.

**Nota 18. Depósitos de Terceros**

a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	6.049	0	6.049
21406	Depósitos Previsionales	6.934	0	6.934
21405	Administración de Fondos	495.000		495.000
<b>TOTAL</b>		<b>507.983</b>	<b>0</b>	<b>507.983</b>

Cuenta	Rut	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	4.610	0	4.610
21406	Depósitos Previsionales	87.474	0	87.474
21405	Administración de Fondos	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>92.084</b>	<b>0</b>	<b>92.084</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

b) Detalle de acreedores en el siguiente formato:

21401 "Anticipos de Clientes"

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	83.562.400-5	CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A.	644	0	644
2	13.524.966-1	FABIAN OLAVARRIA HARO	431	0	431
3	13.996.121-8	CAROLINA ASECIO MUÑOZ	399	0	399
4	99.597.800-8	NAVIERA AUSTRAL S.A.	396	0	396
5	76.392.659-1	TERRAMAR PESCA SPA	385	0	385
6	92.387.000-8	SOC. PESQUERA LANDES S.A.	251	0	251
7	76.631.726-K	SHACKLETON, SWAY AGENTE DE NAVES LTDA.	244	0	244
8	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	241	0	241
9	76.162.834-8	SOC. COMERCIAL ACN SPA	206	0	206
10	12.345.910-5	GLYNIS CARDENAS SANTANA	197	0	197
<b>Resto de Acreedores</b>			2.655	0	2.655
<b>TOTAL</b>			<b>6.049</b>	<b>0</b>	<b>6.049</b>

<b>Cantidad total de Acreedores 2023</b>	67
--	----

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76.445.265-8	COMERCIALIZADORA INSUMAR SPA	1.913		1.913
2	76.751.597-9	TECH MARINE AND LOGISTIC SPA	1.150		1.150
3	16.101.143-6	PAULINA FERRADA SOTO	379		379
4	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	248		248
5	96.609.320-K	CPT WELLBOATS S.A.	182		182
6	78.028.770-5	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.	163		163
7	76.840.358-9	EASTER ISLAND LOGISTICS SPA	90		90
8	15.988.392-2	GABRIELA IGOR FERNÁNDEZ	76		76
9	76.244.929-3	NAVIERA Y COMERCIAL QUITRALCO LTDA.	60		60
10	77.084.981-0	NAVIERA TRAVESÍA S.A.	54		54
<b>Resto de Acreedores</b>			295		295
<b>TOTAL</b>			<b>4.610</b>		<b>4.610</b>

<b>Cantidad total de Acreedores 2022</b>	37
--	----

### 21406 "Depósitos Previsionales"

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	<i>Servicio Hidrográfico y Oceanográfico</i>	6.934	0	6.934
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>6.934</b>	<b>0</b>	<b>6.934</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	<i>Servicio Hidrográfico y Oceanográfico</i>	87.474	0	87.474
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>87.474</b>	<b>0</b>	<b>87.474</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

21405 "Administración de Fondos"

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	495.000	0	495.000
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>495.000</b>		<b>495.000</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	0	0	0
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

c) Información Adicional

No registra.

**Nota 19. Deuda Pública**

No registra Pasivo Asociado.

**Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación**

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0
21529	Cuentas por Pagar- Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	2.778	0	0	2.778
21529	Cuentas por Pagar- Adquisición de Activos No Financieros	1.000	0	0	1.000
<b>TOTAL</b>		<b>3.778</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.778</b>

b) Información Adicional

No registra.

**Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación**

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	3.813	0	0	3.813
<b>TOTAL</b>		<b>3.813</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.813</b>

b) Información Adicional

No registra.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

### Nota 22. Provisiones

No registra pasivo asociado.

### Nota 23. Beneficios a los Empleados

No registra pasivo asociado.

### Nota 24. Arrendamientos

No registra pasivo asociado.

### Nota 25. Concesiones

No registra pasivo asociado.

### Nota 26. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.896	1.635
22103	Impuesto al valor agregado	1.763	0
<b>TOTAL</b>		<b>4.659</b>	<b>1.635</b>

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

No registra.

c) Información Adicional

No registra.

### Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

No registra activos y pasivos asociados.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

a) Indicar la siguiente información, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Ingreso	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	102.130	81.682
Venta de bienes	119.048	107.501
Otros	399.512	459.584
<b>TOTAL</b>	<b>620.690</b>	<b>648.767</b>

La categoría de ingreso "Otros" corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la venta de Cartas Náuticas Electrónicas y empleo de datos en Cartas Náuticas de Papel, otros servicios y reintegros de siniestros por los materiales asegurados.

b) Información adicional

No registra

**Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas**

a) Detallar los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	0	0
Aporte Fiscal	5.067.617	4.615.526
Ley de Navegación N° 2222	785.073	738.545
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocim. e innov.	212.600	0
Recuperac. Licencias medicas	14.736	0
Impuestos	0	0
Multas	0	0

b) Cobros anticipados

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

c) Pasivos Condonados

No registra.

d) Información adicional

No registra.

**Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera**

No registra.

**Nota 31. Errores.**

No registra.

**Nota 32. Información Financiera por Segmentos**

No aplica.

**Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas**

No registra.

**Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

No registra.

**Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados**

No aplica.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 36. Diferencia entre el presupuesto actualizado y devengado**

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	997.683	1.012.409	-14.726
7	Ingresos de operación	467.123	368.704	98.419
8	Otros ingresos corrientes	134.910	395.363	-260.453
9	Aporte fiscal	5.303.492	5.067.617	235.875
10	Venta de activos no financieros	0	4.150	-4.150
12	Recuperación de préstamos	14.848	14.478	370
15	Saldo inicial de caja	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>6.918.066</b>	<b>6.862.721</b>	<b>55.345</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

Durante el año 2023, se originó una sobre ejecución de M\$ 14.726, correspondiente a Recuperación de Licencias Médicas FONASA.

En el Subtítulo 08 "Otros ingresos corrientes" se originó una sobre ejecución de M\$ 260.453, debido al reconocimiento de mayor venta por Royalties de data cartográfica.

El subtítulo 10 corresponde a ingresos percibidos por concepto de mobiliario y equipamiento productivo, que fueron rematados en subasta pública.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2023, se generó una subejecución de M\$ 98.419 en el Subtítulo 07 "Ingresos de operación", debido a la menor venta de cartas y publicaciones Náuticas y Servicios a Terceros, y una subejecución de M\$ 235.875 en el Subtítulo 09 "Aporte fiscal" por un menor aporte de la Autoridad Económica.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

b) Gastos

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	3.510.368	3.526.181	-15.813
22	Bienes y servicios de consumo	2.649.098	2.637.875	11.223
24	Transferencias corrientes	30.043	29.969	74
25	Integros al fisco	55.564	55.726	-162
29	Adquisición de activos no financieros	665.391	657.693	7.698
34	Servicio de la deuda	7.592	7.591	1
<b>TOTAL</b>		<b>6.918.056</b>	<b>6.915.034</b>	<b>3.021</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

Durante el año 2023, se originó una sobre ejecución de M\$ 15.813 en el Subtítulo 21 "Gastos en personal", debido a que se ejecutó en un 100% reajuste y bonos diciembre 2023.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2023, se originó una subejecución en el Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" y en el Subtítulo 29 "Adquisición de activos no financieros", para cubrir la Sobre ejecución del Subtítulo 21.

c) Información adicional

No registra.

**Nota 37. Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios**

a) Transferencias de ingresos

i. Subtitulo 05 Transferencias Corrientes.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	61.102.014-7	Ley de Navegación N° 2222	785.073	0
2	82.606.800-0	Recuperac. Licencias medicas	14.736	0
3	62.000.740-7	Subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocim. e innov.	212.600	0
<b>Resto de Otorgantes</b>			0	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.012.409</b>	

ii. Subtitulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

No aplica

b) Transferencias de gastos

i. Subtitulo 24 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	10107-9	Organización Hidrográfica Internacional	23.402	0
2	3403-7	Comité Científico de Invest. Oceánicas	6.567	0
<b>Resto de receptores</b>			0	0
<b>TOTAL</b>			<b>29.969</b>	<b>0</b>

ii. Subtitulo 33 Transferencias de capital.

No aplica

**Nota 38. Variaciones en el Patrimonio Neto**

a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

		<b>Patrimonio Institucional Cuenta 31101</b>	<b>Resultados Acumulados Cuenta 31102</b>	<b>Resultado del Ejercicio Cuenta 31103</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>		8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386
<b>Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0			
	Disminuciones	0			
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>		8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2023</b>	Aumentos	0	0	-730.659	-730.659
	Disminuciones	0	-562.990	-562.990	-1.125.980
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2023</b>		8.931.423	-802.037	-730.659	7.398.726

		<b>Patrimonio Institucional Cuenta 31101</b>	<b>Resultados Acumulados Cuenta 31102</b>	<b>Resultado del Ejercicio Cuenta 31103</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>		8.931.423	156.826	-395.343	8.692.905
<b>Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	529	0	529
<b>Saldo inicial al 01.01.2022</b>		8.931.423	156.297	-395.343	8.692.376
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022</b>	Aumentos	0	0	-562.990	-562.990
	Disminuciones	0	-395.872	-395.343	-791.216
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2022</b>		8.931.423	-239.047	-562.990	8.129.386

1. La disminución en el Patrimonio corresponde al resultado del ejercicio, producto de una menor inversión en la adquisición de Bienes de Uso y la disminución de presupuesto, principalmente para las inversiones para el año 2023 y la depreciación de los bienes de uso.

2. Consecuente con lo anterior, el resultado del ejercicio 2023, arrojó un déficit de \$ 730.659.-

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Miles de pesos

**Nota 39. Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación**

No registra información asociada.

**Nota 40. Bienes de Uso recibidos en Comodato.**

No registra información asociada.

**Nota 41. Otra información a relevar**

No registra información asociada.



JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



ARTURO OXLEY LIZANA  
CONTRAALMIRANTE  
DIRECTOR